

Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.
Florida 99
C1005AAA Capital Federal

Tel : 4820-2000
Fax Nros. : 4820-2337



Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.
Departamento Legal

Buenos Aires, 26 de Mayo de 2025

**Oficina de Gestion Asociada de Cobros y Apremios 1
TUCUMAN
OFICIO NRO. 1746151**

Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/
ALISOS SRL s/ EJECUCION FISCAL
Expediente: 6439/24

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a V.S. en los autos del epígrafe, que tramitan por ante ese Juzgado y Secretaría, a efectos de informarle que ALISOS SRL con CUIT 33714563209, registra los siguientes productos:

<u>Producto</u>	<u>Número</u>
CUENTA CORRIENTE PESOS	08850200151263

La empresa no posee otras cuentas bancarias en nuestra entidad a la fecha.

Adjuntamos los movimientos de la cuenta mencionada, en el periodo solicitado.

Quedando a vuestra entera disposición para cualquier tipo de requerimiento lo saludamos con nuestra consideración más distinguida.

Dr. Edgardo Navarro
Oficios Judiciales

OJX



ALISOS SRL
 GRAL JOSE DE SAN MARTIN 00839 2 D
 4000 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN
 TUCUMAN

RESUMEN MENSUAL
 PERIODO 01-10-2024 AL 31-10-2024
 HOJA N° 0001
 CUIT N° 33-71456320-9
 IVA : INSCRIPTO
 YERBA BUENA



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0885/02001512/63 C.B.U.: 01508855 02000001512638

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/09/2024								44.032,79
01-10	MANTENIMIENTO DE CUENTA			0885		22.192,00-		
01-10	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0885		4.660,32-		
01-10	PERCEPCION IVA RG 2408			0885		665,76-		
01-10	DEV.RET.IIBB PREST.TUCUMAN			0885			23.750,00	
01-10	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		5.101,91-		
01-10	DEBITO LIQUIDACION INTERES			0885		1,50-		
01-10	IVA ALICUOTA REDUCIDA			0885		0,16-		
01-10	SELLADO			0885		0,07-		35.161,07
02-10	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		165,11-		34.995,96
24-10	DEPOSITO EFVO			0518	CUST		900.000,00	934.995,96
25-10	R/RECAUDACION IIBB TUCUMAN			0885		12.600,00-		
25-10	IMP S/CRED EN CTA CTE			0885		5.400,00-		916.995,96
28-10	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		75,60-		916.920,36
TOT.IMP.LEY COMP.:		10.742,62	TOT.LEY COMP.\$			3.545,06(*)	SALDO FINAL AL 31/10/2024	916.920,36

TOTAL R/RECAUDACION IB PROV. TUCUMAN 11.150,00

***** CUENTA CON EMBARGO PARCIAL *****

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.



ALISOS SRL
 GRAL JOSE DE SAN MARTIN 00839 2 D
 4000 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN
 TUCUMAN

RESUMEN MENSUAL
 PERIODO 01-11-2024 AL 30-11-2024
 HOJA N° 0001
 CUIT N° 33-71456320-9
 IVA : INSCRIPTO
 YERBA BUENA



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0885/02001512/63 C.B.U.: 01508855 02000001512638

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/10/2024								916.920,36
14-11	DEB EMBARGO			0002	ACEN	916.920,36-		0,00
TOT.IMP.LEY COMP.:		0,00	TOT.LEY COMP.S			0,00(*)	SALDO FINAL AL 30/11/2024	
								0,00

***** CUENTA CON EMBARGO PARCIAL *****

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.

Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. Florida 99 (C1005AAA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
 C.U.I.T. N° 30-70944784-6 I.V.A. Responsable Inscripto - I.B.C.M. N° 901-220515-7

F.EXTSTD V.001



ALISOS SRL
GRAL JOSE DE SAN MARTIN 00839 2 D
4000 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN
TUCUMAN

RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-12-2024 AL 31-12-2024
HOJA N° 0001
CUIT N° 33-71456320-9
IVA : INSCRIPTO
YERBA BUENA

INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0885/02001512/63 C.B.U.: 01508855 02000001512638

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 30/11/2024								0,00
05-12	TRANS DN MTITU	0223873	0187	DNET			1.500.000,00	
05-12	CUOTA PRESTAMO	0085985001	0501	PCDE		826.142,05-		
05-12	CUOTA PRESTAMO	0085985001	0501	PCDE		4.075,43-		
05-12	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0885			5.501,52-		664.281,00
06-12	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE		0885			4.981,30-		659.299,70
27-12	DEP.EFVO.TJ 58924450150000		0518	BANC			900.000,00	1.559.299,70
30-12	R/RECAUDACION IIBB TUCUMAN		0885			12.600,00-		
30-12	IMP S/CRED EN CTA CTE		0885			5.400,00-		
30-12	PAGO CUOTA PRESTAMO	0085985001	0066			825.243,93-		716.055,77
TOT.IMP.LEY COMP.:	15.882,82	TOT.LEY COMP.\$				5.241,33(*)	SALDO FINAL AL 31/12/2024	716.055,77
TOTAL R/RECAUDACION IB PROV.	TUCUMAN					12.600,00-		

***** CUENTA CON EMBARGO PARCIAL *****

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.

Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. Florida 99 (C1005AAA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
C.U.I.T. N° 30-70944784-6 I.V.A. Responsable Inscripto - I.B.C.M. N° 901-220515-7

F.EXTSTD V.001



ALISOS SRL
 GRAL JOSE DE SAN MARTIN 00839 2 D
 4000 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN
 TUCUMAN

RESUMEN MENSUAL
 PERIODO 01-01-2025 AL 31-01-2025
 HOJA N° 0001
 CUIT N° 33-71456320-9
 IVA : INSCRIPTO
 YERBA BUENA



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0885/02001512/63 C.B.U.: 01508855 02000001512638

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS	
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/12/2024								716.055,77	
02-01	DEV.RET.IIBB PREST.TUCUMAN			0885			12.600,00		
02-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		5.027,06-		723.628,71	
27-01	DEPOSITO EFVO			0518	CAJA		900.000,00	1.623.628,71	
28-01	R/RECAUDACION IIBB TUCUMAN			0885		12.600,00-			
28-01	IMP S/CRED EN CTA CTE			0885		5.400,00-		1.605.628,71	
29-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		75,60-			
29-01	PAGO CUOTA PRESTAMO	0085985001		0066		824.303,15-		781.249,96	
30-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		4.945,82-		776.304,14	
TOT.IMP.LEY COMP.:		15.448,48	TOT.LEY COMP.\$			5.097,99(*)	SALDO FINAL AL 31/01/2025		776.304,14

***** CUENTA CON EMBARGO PARCIAL *****

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.



ALISOS SRL
GRAL JOSE DE SAN MARTIN 00839 2 D
4000 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN
TUCUMAN

RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-02-2025 AL 28-02-2025
HOJA N° 0001
CUIT N° 33-71456320-9
IVA : INSCRIPTO
YERBA BUENA

INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0885/02001512/63 C.B.U.: 01508855 02000001512638

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/01/2025								776.304,14
03-02	DEV.RET.IIBB PREST.TUCUMAN			0885			11.540,24	787.844,38
TOT.IMP.LEY COMP.:		0,00	TOT.LEY COMP.S			0,00 (*)	SALDO FINAL AL 28/02/2025	787.844,38
TOTAL R/RECAUDACION IB PROV.			TUCUMAN			11.540,24		

***** CUENTA CON EMBARGO PARCIAL *****

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.

Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. Florida 99 (C1005AAA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
C.U.I.T. N° 30-70944784-6 I.V.A. Responsable Inscripto - I.B.C.M. N° 901-220515-7

F.EXTSTD V.001



ALISOS SRL
 GRAL JOSE DE SAN MARTIN 00839 2 D
 4000 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN
 TUCUMAN

RESUMEN MENSUAL
 PERIODO 01-03-2025 AL 31-03-2025
 HOJA N° 0001
 CUIT N° 33-71456320-9
 IVA : INSCRIPTO
 YERBA BUENA



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0885/02001512/63 C.B.U.: 01508855 02000001512638

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 28/02/2025								787.844,38
12-03	DEP.EFVO.TJ 58924450150000			0518	BANC		850.000,00	
12-03	PAGO CUOTA PRESTAMO		0085985001	0066		823.317,68-		814.526,70
13-03	R/RECAUDACION IIBB TUCUMAN			0885		11.900,00-		
13-03	IMP S/CRED EN CTA CTE			0885		5.100,00-		
13-03	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		4.939,91-		
13-03	PAGO CUOTA PRESTAMO		0085985001	0066		9.012,80-		783.573,99
14-03	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		125,48-		783.448,51
31-03	DEP.EFVO.TJ 58924450150000			0518	BANC		850.000,00	
31-03	IMP S/CRED EN CTA CTE			0885		5.100,00-		
31-03	R/RECAUDACION IIBB TUCUMAN			0885		11.900,00-		
31-03	PAGO CUOTA PRESTAMO		0085985001	0066		822.285,39-		794.163,12
TOT.IMP.LEY COMP.:		15.265,39	TOT.LEY COMP.\$			5.037,57(*)	SALDO FINAL AL 31/03/2025	794.163,12

TOTAL R/RECAUDACION IB PROV. TUCUMAN 23.800,00-

***** CUENTA CON EMBARGO PARCIAL *****

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.



ALISOS SRL
GRAL JOSE DE SAN MARTIN 00839 2 D
4000 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN
TUCUMAN

RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-04-2025 AL 30-04-2025
HOJA N° 0001
CUIT N° 33-71456320-9
IVA : INSCRIPTO
YERBA BUENA

INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0885/02001512/63 C.B.U.: 01508855 02000001512638

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS	
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/03/2025								794.163,12	
01-04	DEV.RET.IIBB PREST.TUCUMAN			0885			23.164,62		
01-04	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		5.005,11-		812.322,63	
24-04	CR GESTC NGRAV			0269	ACEN		1.945,46	814.268,09	
25-04	R/RECAUDACION IIBB TUCUMAN			0885		27,24-		814.240,85	
28-04	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0885		0,16-		814.240,69	
TOT.IMP.LEY COMP.:		5.005,27	TOT.LEY COMP.S			1.651,73(*)	SALDO FINAL AL 30/04/2025		814.240,69
TOTAL R/RECAUDACION IB PROV.			TUCUMAN				23.137,38		

***** CUENTA CON EMBARGO PARCIAL *****

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.

Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. Florida 99 (C1005AAA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
C.U.I.T. N° 30-70944784-6 I.V.A. Responsable Inscripto - I.B.C.M. N° 901-220515-7

F_EXTSTD V.001